Díaz-Cacho define las nuevas delegaciones municipales

El PP no acepta la tenencia de alcaldía, aunque sí formará parte de la Junta Local de Gobierno - IU rechaza entrar en este órgano si no se admiten sus condiciones

El alcalde, Luis Díaz-Cacho, en rueda de prensa.

EL PERIÓDICO

El alcalde, Luis Díaz-Cacho, dio a conocer en rueda de prensa las nuevas delegaciones municipales. El primer edil comunicó a los portavoces de los grupos de la oposición su nombramiento como tenientes de alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local. Sin embargo, la portavoz del PP, Ana Belén Reinoso, ha renunciado a su nombramiento como cuarta teniente de alcalde, aunque sí formará para de la Junta Local de Gobierno.

En el caso de IU, su portavoz, Bernardo Peinado, también ha renunciado a ser quinto teniente de alcalde, al tiempo en que asegura que su grupo no se integrará en la Junta Local de Gobierno si no se le aceptan una serie de condiciones.

Como primera teniente de alcalde, Díaz-Cacho contará con Manuela González-Horcajo, segundo teniente de alcalde será Luis Romero de Ávila, y tercera,Manuela Castaño, los tres del grupo del PSOE.

Los tres tenientes de alcalde del equipo de Gobierno serán coordinadores de área. La primera teniente de alcalde, Manuela González Horcajo, coordinará Bienestar Social, Igualdad, Capacidades, Integración e Inclusión Social, Sanidad, Consumo, Plan de Drogas, Dependencias y Cooperación al Desarrollo.

El segundo teniente de alcalde, Luis Romero de Ávila, hará lo propio con Cultura, Festejos, Tradiciones, Educación, Deportes, Juventud, Infancia, Participación Ciudadano y tejido asociativo.

Por su parte, la tercera teniente de alcalde, Manuela Castaño, se encargará de coordinar Empleo, Formación, Personal, Seguridad Ciudadana, Movilidad, Tráfico, Protección Civil, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Asimismo, el alcalde llevará unas delegaciones concretas con competencias en Urbanismo, Obras, Servicios, Hacienda, Desarrollo Local, Agricultura, Ganadería, Comercio, Turismo, Comunicación y Redes, Relación con los Medios de Comunicación y Transparencia.

En cuanto a delegaciones específicas Alejandra Delgado se encargará de Sanidad, Consumo, plan de drogas y Dependencias.

Sebastián de Lara lo hará con educación, deportes, formación y cooperación al desarrollo. Pilar Crespo se hará cargo de capacidades, integración e inclusión social, participación ciudadana y tejido asociativo. Vicente González Horcajo se encargará de juventud, infancia, medio ambiente y desarrollo sostenible.

Una de las novedades con que contará la legislatura será la creación de los concejales de barrio.

Nuevos diputados provinciales del PSOE por la comarca

La nueva diputada provincial por la comarca de Manzanares y primera teniente de alcalde, Manuela González Horcajo, asegura que sintió mucha emoción durante la toma de posesión del pasado sábado 27 de junio y se mostró agradecida al alcalde y secretario general del PSOE de La Solana, Luis Díaz Cacho, que ha apostado por ella para ocupar este cargo. Manuela González espera que, junto al otro diputado provincial del PSOE por la comarca y alcalde de Manzanares, Julián Nieva, puedan trabajar por las poblaciones de la zona, admitiendo la buena sintonía que tiene con Nieva.

Concluye el programa Empu-G

La concejalía de Sanidad, a través de su Plan Municipal de Drogas, ha terminado plenamente satisfecha con el resultado del programa Empu-G, que concluyó con una exhibición de baile y convivencia en el parque de La Moheda. La información y la formación a los jóvenes han sido las bases de un programa que no es sino una herramienta de prevención selectiva contra el consumo de drogas. Durante estos seis meses se ha trabajado en los dos Institutos de secundaria, haciendo especial hincapié en adolescentes que mostraban apatía, desmotivación y pocas habilidades sociales, formativas y laborales.

Su mejor imagen

Oficinas: C/ Dña. Crisanta nº 39
Tfnos. 926 50 63 76 - 926 50 63 63
13700 Tomelloso
ediciones@soubriet.com diseno@soubriet.com

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Periódico del Común de La Mancha, El. #547, 3/7/2015.